
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01240-2024-U

BENAFER

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0046 del Ayuntamiento de Benafar de fecha 18 de marzo de 2024, por la que se aprueba la contratación de la plaza de Personal Laboral Temporal_ denominada Alguacil/ Servicios Múltiples y de Apoyo Tareas Administrativas, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos, hasta la provisión definitiva.

TEXTO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0046 de fecha 18/03/2024, se aprobó la contratación de la plaza de Personal Laboral Temporal, denominada Alguacil/Servicios Múltiples y de Apoyo a Tareas Administrativas, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Provincia.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

La Alcaldesa,
Fdo. Sara Navarro Gómez.
Documento firmado electrónicamente